

# La Gaceta

## ÓRGANO OFICIAL

### DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

""""""""""  
AÑO XLIX LIMA 11 DE JUNIO DE 2014 NÚMERO 051  
""""""""""

### Resolución Rectoral No. 910

Lima, 10 JUN 2014

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido en el artículo 30° inciso i) del Estatuto de la Universidad Nacional de Ingeniería, concordado con el artículo 5° del Reglamento General de Elecciones de Autoridades y Miembros de Organismos de Gobierno de la Universidad, es atribución de la Asamblea Universitaria elegir anualmente a la representación docente y estudiantil del Comité Electoral de la Universidad Nacional de Ingeniería;

Estando a lo acordado por la Asamblea Universitaria en la sesión ordinaria N° 02 de fecha 04 de junio de 2014, y de conformidad con el inciso a) del Art. 50° del Estatuto UNI, concordantes con la Ley N° 23733 "Ley Universitaria";

#### SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aprobar la conformación de la representación docente del Comité Electoral de la Universidad Nacional de Ingeniería para el periodo 2014-2015, que inicia sus funciones el 30 de junio del 2014, y culmina el 29 de junio del 2015, siendo los siguientes:

#### PROFESORES PRINCIPALES

##### TITULARES

Ing. Víctor Adolfo Leyton Díaz	FIIS
Ing. Julio César Oscar Ismodes Alegría	FIEECS
Ing. Tito Roberto Vílchez Vílchez	FIM

##### ACCESITARIO

Ing. Luis Miguel Romero Goytendia	FIEE
Ing. Elmar Javier Franco Gonzales	FIM

#### PROFESORES ASOCIADOS

##### TITULARES

Ing. César Herbozo y Romero	FIQT
Ing. Arturo Leoncio Lobato Flores	FIGMM

##### ACCESITARIO

- Ing. Patricia Isabel Gibu Yangue	FIC
------------------------------------	-----

# Resolución Rectoral No. 910

Lima, 10 JUN 2014

## PROFESORES AUXILIARES

### TITULAR

Ing. Carlos Alberto Chafloque Elías FIIS

### ACCESITARIO

Ing. Carlos Enrique Minaya Ames FIP

Regístrese, comuníquese y archívese

  
**NELSON CACHO ARAUJO**  
 Secretario General



  
**DR. AURELIO PADILLA RIOS**  
 Rector

